



ACTA NÚMERO UNO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA MEDIA MARATÓN DE LORCA

CONSTITUCIÓN

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca, a trece de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 19:35 horas, en la Casa del Deporte, sita en la Alda. de la Constitución, s/n,

Se reúnen los siguientes señores miembros del “Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte” al objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Constitución de la Comisión de la Media Maratón Ciudad de Lorca, de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 de las Normas de Funcionamiento de los Órganos del Consejo:

CONSEJEROS:

- D. Juan Francisco Martínez Carrasco. Concejal de Deportes.
- D. Miguel Martínez Pinilla. Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D. Antonio Muñoz Marín. Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D. Mariano Montesinos Clar. Técnico de la Concejalía de Deportes.
- D. Antonio García Martínez. Presidente de la A.D. Eliocroca
- D^a. Isabel M^a Jódar Torrecillas. Representante de las asociaciones sociales.
- D. Francisco Javier Almoguera Millán. Representante del Foro de E.F. y Deporte.

Actuando como Presidente Antonio García Martínez y Antonio Muñoz Marín como Secretario.

Ha excusado su ausencia D. José Luis Lozano Pérez por motivos personales.

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión Específica de la Media Maratón del Consejo Sectorial de Actividad Física y Deporte.
2. Objetivos. y Propuestas de mejora.
3. Ruegos y Preguntas

1º CONSTITUCIÓN.

D. Antonio García Martínez, en su condición de Presidente de la comisión, declara abierta la sesión, tras acreditar el quórum suficiente, agradeciendo en primer lugar la asistencia de los consejeros.



2º OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE MEJORA.

- Establecer estrategias de mejora para aumentar la participación en la Media Maratón.
- Se acuerda incorporar a la Comisión de Trabajo de la Media Maratón a Luis Miguel Torroglosa, Raimundo Caro Porlán, Manuel García Sánchez, con el fin de que aporten sus conocimientos y experiencias
- Se acuerda invitar a la próxima reunión de la comisión a la Directora Técnica de la Federación de Atletismo,
- Se propone incorporar la modalidad de Joilette y carritos de bebés, estableciendo un sistema de clasificación para ambas modalidades.
- Se propone mantener la misma fecha, último fin de semana de Noviembre.
- Se propone como alternativa para impulsar la Media Maratón, el formato de carrera nocturna.
- También se propone como alternativa a los 12, 5 kms. saludables, establecer la distancia de 10 kms. homologados. Y ver la posibilidad de hacerlo Campeonato Regional.
- Se acuerda traer para la próxima reunión varios itinerarios para el circuito.
- Se solicitará a Policía Local los tramos o zonas que son competencia de Policía Local.

3º RUEGOS Y PREGUNTAS.

Las consejeras acuerdan que la comisión se convoque al menos una vez al trimestre.

Se acuerda, para la próxima reunión de la comisión de la Media Maratón, fijar la fecha del lunes 27 de Marzo de 2017 a las 19:30 h. en la Casa del Deporte.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 20 horas y 45 minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que será aprobada en la siguiente sesión, conforme determinan los artículos 110.2º y 202 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y que como Secretario doy fe.

Fdo: Antonio Muñoz Marín
Secretario de la Comisión.

